

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: ASIGNACION DE HORARIO CAMILA ITURRIAGA
ESPINOZA CCR**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01518/2025

DOÑIHUE, LUNES, 28 DE JULIO DE 2025

VISTO:

Ley N.º 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Título I, párrafo 1º, artículo N.º 15; las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido; Decreto alcaldicio N° 02677, de fecha 09 de diciembre del año 2024, que declara Sr. Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; Decreto N° 02753 de fecha 27 de diciembre del 2024, designa subrogancia en los cargos titulares de las Direcciones Municipales.

CONSIDERANDO:

Correo enviado con fecha jueves 26 de junio del 2025, desde Knlga. María Morales encargada (S) CCR hacia la Sra. María Angelica Zúñiga Bravo, Encargada (S) de Recursos Humanos del DESAM Doñihue, donde indica horario de profesional fonoaudióloga Srta. Camila Iturriaga, en jornada de 11 horas para funciones en CCR, es el siguiente que se detalla a continuación:

DECRETO:

AUTORÍCESE

Y regularícese asignación de horario de trabajo de la siguiente funcionaria de CESFAM Municipal Doñihue; CCR desde el día 01/07/2025 hasta que el 31/12/2025, según lo mencionado en el considerando del presente Decreto:

FUNCIONARIA	CARGO	CALIDAD	NIVEL	CATEGORÍA	HORARIOS
Camila Iturriaga Espinoza	Fonoaudióloga	Plazo Fijo	15	B	Miércoles de 8:00 a 13:00 horas. Viernes 8:00 a 14:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal
BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resp.Cambio horario Camila Iturriaga	Digital	Ver		

BAG/FAC/JFZ/JMS/JCS

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JOCELYN BERNARDITA CABRERA SOTO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21054029&hash=ffc9d>